



CARTA ABIERTA

Manizales, mayo 22 de 2019

Apreciados miembros de la Comunidad Universitaria:

La reflexión sobre la evolución de la universidad hacia la Institución que soñamos debe ser permanente. Tras definir lo que queremos como comunidad, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) se convierte en la guía para cumplir las metas trazadas y es el instrumento que nos indica la dirección del desarrollo universitario. El propósito es que nuestro sueño de Universidad se refleje en este plan y podamos hacerle el seguimiento adecuado mediante indicadores concretos.

La Universidad y lo que ella significa ha evolucionado desde la fundación de los primeros claustros entre los siglos XI y XIII. La humanidad ha presenciado la universitas financiada por sus estudiantes cuando se pagaba por compartir conocimientos impartidos por maestros autorizados por la monarquía o la jerarquía eclesial. La cultura occidental ha reformado la institución, forjando una universidad financiada por el Estado que genera conocimiento para el mismo. Posteriormente a este concepto se une la necesidad de desarrollar actividades científicas y surgen las universidades de investigación, motor de desarrollo y fuente de conocimiento para la sociedad. No obstante, algunas universidades continúan siendo fieles a su origen, manteniendo su estatus como escuelas de pensamiento, con desarrollo de procesos científicos y de investigación, pero sin enfocarse en estos como su objetivo principal.

En una etapa posterior, surge una tercera misión universitaria, la de transferir a la sociedad el conocimiento generado por las actividades científicas, mediante un relacionamiento más estrecho con el sector productivo, lo que conlleva contacto permanente con la sociedad, con miras al conocimiento detallado de sus desafíos y la búsqueda de soluciones conjuntas a los mismos.

Si bien el concepto y la misión de la universidad ha evolucionado desde sus orígenes, es claro que en la actualidad la universidad migra hacia una institución comprometida con la sociedad, yendo más allá de la prestación de un servicio. El compromiso implica impartir una formación integral no solamente en el saber disciplinar, sino en competencias sociales, culturales y morales propias de las comunidades a las cuales nos debemos. Ese compromiso



incluye también una relación de reciprocidad con el medio, un intercambio permanente y de doble vía con diferentes sectores de la sociedad.

La Universidad de Caldas también ha evolucionado. Hemos pasado de contar con 500 profesores a tener aproximadamente 920, hemos más que triplicado el número de programas tanto de pregrado como de postgrado, y la población estudiantil se ha quintuplicado frente a lo que teníamos a principios de la década de los 90. Estas cifras nos indican el paso de una complejidad mediana a una entidad de la más alta complejidad social, cultural, académica y financiera, que demanda del compromiso de todos para responder con éxito a este reto.

Alta complejidad es y debe ser para nosotros los miembros de la comunidad universitaria, sinónimo de liderazgo regional y nacional, apalancado en el crecimiento exponencial de las metas y logros en todos los frentes.

Hace 10 años se formuló el PDI 2009 - 2018 con el objeto de avanzar en ciencia y cultura, registrando un cumplimiento superior al 90%, quedando todavía algunos aspectos por mejorar. Unido a ello, se pensó una Universidad comprometida con el desarrollo regional. Un reto que mantenemos y por el que trabajamos diariamente desde los planes y las estrategias institucionales.

En ese marco, desde la Administración actual trabajamos para trascender e ir más allá de la formación en pregrado. Reconocemos la importancia de mantener los avances en campos como la investigación y la formación de postgrado, toda vez que la calificación de nuestros docentes se ha incrementado en forma sustancial, con generación de nuevos conocimientos que nos han posicionado en un lugar de privilegio en la región y el país. En paralelo trabajamos en la creación y el mantenimiento de nuevos vínculos con la sociedad, velando siempre por mantener nuestro carácter público, así como nuestra autonomía y libertad de cátedra e investigación. En esencia, buscamos garantizar la vigencia, producción, circulación, apropiación y recepción del conocimiento mediante el relacionamiento con actores estratégicos de la sociedad y el sector productivo, sin perder de vista la formación integral del ser humano.

En este punto, se hace propicio destacar algunas palabras del médico antioqueño Pablo J. Patiño, quien puntualiza que las transformaciones universitarias deben apuntar hacia un sentido más emprendedor:

“Las universidades estatales exitosas son aquellas que asumen riesgos, generan liderazgos de cambio y persisten en la voluntad transformadora, renovando en el camino su cultura organizacional.”



Como Universidad tenemos de nuevo la oportunidad de repensarnos y diseñar un instrumento de planificación para los próximos doce años. Es momento entonces, de qué, como comunidad universitaria, consideremos los retos que enfrenta la educación superior en Colombia y con nuestro PDI 2019 - 2030 señalemos el camino que nos permitirá responder a los desafíos que nos plantea la región y el país en la era digital. En esto, todos tenemos un papel importante que cumplir. Transitamos hacia una educación superior más exigente y global. Los invito a que asumamos juntos el reto.

Universitariamente,

ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ

Rector